TESAKA
INGENIERÍA S.A.

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 418445

A: Uoc Municipalidad de Filadelfia - Municipalidad de Filadelfia

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: TESAKA INGENIERIA SA

RUC: 80097629-0

Dirección: CARAYÁ C/ EMILIANO R. FERNANDEZ Y DR EUSEBIO AYALA

Números de teléfono: 0981 370 500 y 0985 608 050

Dirección de correo electrónico: tesakaingenieriasa@gmail.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

TESAKA
INGENIERÍA S.A.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.
Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: _____ TESAKA INGENIERÍA S.A

Nombre: Christian Ariel Mendoza Larroza y Martín Raúl Bentos Fernández

En calidad de: Representantes Legales

Ítems del llamado Adquisición de Materiales para Obras Civiles con ID: 418445

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	11111501-001	Arena lavada	Tonelada	UNIDAD	Por Monto	1	171.497.500	342.996.000	Carmelo Peralta	Paraguay	178.030	178.030
2	11111501-004	Piedra triturada 4ta.	Tonelada	UNIDAD	Por Monto	1	143.307.125	286.614.250	Carmelo Peralta	Paraguay	215.455	215.455
3	11111501-004	Piedra triturada 5ta.	Tonelada	UNIDAD	Por Monto	1	145.283.775	290.567.550	Carmelo Peralta	Paraguay	215.455	215.455
4	11111501-004	Piedra triturada 6ta.	Tonelada	UNIDAD	Por Monto	1	45.225.000	90.450.000	Carmelo Peralta	Paraguay	219.090	219.090
5	11111501-003	Piedra bruta basaltica	Tonelada	UNIDAD	Por Monto	1	75.966.225	151.932.450	Carmelo Peralta	Paraguay	312.465	312.465
6	12163201-9999	Aditivo plastificante	Tonelada	UNIDAD	Por Monto	1	22.337.500	44.675.000	Plastinclair SIKA	Paraguay	19.478	19.478
7	39121619-003	Polietileno 4x100mts 200 mc	Metro lineal	UNIDAD	Por Monto	1	36.723.975	73.447.955	Aislapol Plus Roma	Brasil	8.791	8.791
8	30102403-001	Varilla de hierro conformada 6mm	Unidad	UNIDAD	Por Monto	1	1.228.987	2.457.975	MV Aceros SA	Paraguay	41.218	41.218
9	30102403-001	Varilla de hierro conformada 8mm	Unidad	UNIDAD	Por Monto	1	2.223.025	4.446.050	MV Aceros SA	Paraguay	69.231	69.231
10	30102303-004	Perfil C 100x40x15x2.0 mm	Unidad	UNIDAD	Por Monto	1	6.894.475	13.788.950	MV Aceros SA	Paraguay	214.714	214.714
11	30102303-004	Caño rectangular 80x40x2.0 mm	Unidad	UNIDAD	Por Monto	1	7.494.200	14.988.400	MV Aceros SA	Paraguay	233.391	233.391
12	30103607-002	Liston de madera 1,5" x 2"	Unidad	UNIDAD	Por Monto	1	576.250	1.152.500	Madera Chaco	Paraguay	12.562	12.562
13	30102901-003	Tubo Hº Aº de 0.50 x 0.80 m	Unidad	UNIDAD	Por Monto	1	20.092.625	40.815.250	MYH Conceretos	Paraguay	1.271.104	1.271.104
14	30131602-001	Ladrillo macizo rajado	Unidad	UNIDAD	Por Monto	1	13.000.000	26.000.000	L&M Ceramica	Paraguay	1.417	1.417
15	31152002-001	Alambre de atar 2mm	Kilogramos	UNIDAD	Por Monto	1	204.975	409.250	Gallo SRL	Paraguay	29.790	29.790
16	40183004-001	Tubería de plástico hdpe 400mmm x 6 mts.	Unidad	UNIDAD	Por Monto	1	12.317.212	24.634.425	Tubotec SA	Paraguay	1.790.102	1.790.102
17	40183004-001	Tubería de plástico hdpe 600 mm x 6mts	Unidad	UNIDAD	Por Monto	1	39.127.637	78.255.275	Tubotec SA	Paraguay	2.437.093	2.437.093
											Precio Total	7.269.384

TESAKA
TUBERÍA S.A.

Firma
Nombre: Christian Ariel Mendoza Larroza / Martin Raúl Bentos Fernández
En calidad de: Representantes Legales